

	POLÍTICA DE HSEQ	DG-HSE-008
	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS	1 / 1 ACT: 1

SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS –SGI SAS-, presta servicios de consultoría e interventoría técnica y HSEQ; gerencia administrativa de contratos (Gestoría laboral y RSE, HSE, Jurídica, Financiera y de seguimiento); ejecución de obras civiles de suministro y monitoreo de agua, desarrollo de sistemas de información geográfica y modelamiento; gerencia técnica y maduración de proyectos del sector de hidrocarburos; interventoría y gestión social de proyectos y elaboración de estudios ambientales (EIA's y PMA's); perforación y construcción de pozos profundos, piezómetros para captación y monitoreo de aguas subterránea. Estudio, interventoría y programas arqueológicos preventivos en diagnóstico, prospección, rescate, monitoreo, laboratorio, divulgación y asesorías. Estudios geológicos, geotécnicos, hidrogeológicos, hidrológicos, y sociales en Línea base, modelos hidrogeológicos conceptuales y modelos matemáticos tridimensionales para procesos de inyección, construcción de túneles, definición de zonas de recarga y recuperación ambiental. Muestreo y análisis de laboratorio para AIRE, RUIDO, SUELO, AGUA, y BIOTA. Estudio, asesoría tratamiento, rehabilitación y eliminación de la contaminación acústica y de suelos contaminados. Pruebas de cromatografía de gases, Espectrofotometría de Emisión Óptico por Plasma de Acoplamiento Inductivo (ICP) y Espectrofotometría Infrarroja FTIR.

Estamos comprometidos con el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad, la protección de nuestros trabajadores, clientes, proveedores, contratistas y demás grupos de interés; para lo cual establecemos los siguientes principios:

- Responsabilidad de la Gerencia en liderar el mejoramiento continuo de la eficacia, gestión y desempeño del Sistema de Gestión Integral HSEQ, asignando los recursos humanos, materiales y financieros requeridos.
- Prevención de la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la propiedad que se puedan generar a partir de los peligros identificados asociados a nuestras actividades, para de esta manera evaluar los riesgos y determinar las acciones para el control de los mismos.
- Promover la prevención y el uso eficiente de los recursos, mitigando el impacto socio-ambiental significativo generado por causa o efecto del desarrollo de nuestras actividades.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo un servicio oportuno y eficiente, con la participación de recurso humano capacitado y proveedores confiables.
- Dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios y otros que la Organización suscriba en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- El mantenimiento y la mejora continua de nuestros procesos y gestión del desempeño, con altos estándares en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- El fomento de la responsabilidad social con nuestros grupos de interés, con un entorno ético, transparente y de buenas prácticas en todas nuestras operaciones.

El cumplimiento de los principios contenidos en la política, nos garantizan el desarrollo sostenible de la Organización y la rentabilidad en cada uno de los contratos que ejecutamos, permitiéndonos proteger la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores y así promover la mejora continua en la calidad de vida laboral.



OSCAR HERNAN MENESES BADILLO
Gerente – Representante Legal

Fecha de Revisión:	22 – 02 - 2021
Fecha de aprobación:	22 – 01 - 2016